

Aprobado  
25.04.23  
#338

Bogotá D.C, 25 de abril de 2023

Proposición N° 52

Honorable Representante  
**JAIME RAUL SALAMANCA**  
Presidente  
COMISIÓN SEXTA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Bogotá D.C.

**APROBADO**

**ASUNTO:** Solicitud de Audiencia Pública en el marco del Proyecto de Ley No. 376 de 2023 Cámara "Por medio del cual se establecen Medidas Para El Fortalecimiento Pedagógico de las Competencias Básicas desde la Educación Artística Y Cultural en Instituciones Educativas Oficiales y se dictan otras disposiciones"

Respetado Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 264 de la Ley 5ª de 1992, el suscrito ponente del Proyecto de Ley No. 376 de 2023 Cámara "Por medio del cual se establecen Medidas Para El Fortalecimiento Pedagógico de las Competencias Básicas desde la Educación Artística Y Cultural en Instituciones Educativas Oficiales y se dictan otras disposiciones", propongo la realización de una Audiencia Pública con el fin de conocer las diferentes observaciones y propuestas a este proyecto de ley, por lo que solicito a la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes invitar a las entidades relacionadas a continuación.

1. Ministerio de Educación Nacional
2. Ministerio de Cultura

Es de anotar que en calidad de ponente, y con mi equipo de trabajo, nos encargaremos del respectivo protocolo logístico, quedando atentos por parte de la Secretaría de la Comisión a la asignación de fecha para esta Audiencia.

Cordialmente,

  
**ALEJANDRO GARCÍA RÍOS**  
Representante a la Cámara por Risaralda  
Partido Alianza Verde

Aprobado  
25.04.23  
11:42 AM

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso  
Cra.7ª.No.8-68 Of.448B  
E-mail: [alejandro.garcia@camara.gov.co](mailto:alejandro.garcia@camara.gov.co)  
Bogotá, D.C.